

San Miguel de Tucumán, 23 de Mayo de 2023

Ref.:Expediente N°: 7757/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	VIANDAS DE COMIDA POR UNIDAD	OPCIONES:-SANDWICH DE JAMON Y QUESO-BOMBAS DE QUESO Y/O CARNES-GUIZO DE FIDEOS, LENTEJAS OARROZ-EMPANADAS Y/O SFIJAS-TODAS LAS VIANDAS DEBENTENER SU RESPECTIVO PAN, CUBIERTOS DESCARTABLES (SEGUN CORRESPONDA) Y BOTELLA DE AGUA DE 500CC; LO SOLICITADO ES PARA LOS MESES DESDE EL 01/06/23 AL 30/09/23. 60 RACIONES DIARIAS	7320

Dicha cotización será abierta el día **31/05/2023** a las **09:30 hs.**, por el agente Maria Valeria Scarpa, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

OPCIONES:-SANDWICH DE JAMON Y QUESO-BOMBAS DE QUESO Y/O CARNES-GUIZO DE FIDEOS, LENTEJAS OARROZ-EMPANADAS Y/O SFIJAS-TODAS LAS VIANDAS DEBENTENER SU RESPECTIVO PAN, CUBIERTOS DESCARTABLES (SEGUN CORRESPONDA) Y SU BOTELLA DE AGUA DE 500CC.

60 VIANDAS POR DIA (DE LUNES A LUNES), PARA SER ENTREGADAS EN DISPOSITIVO CERCA - SAN MARTIN 224, COMISARIA PRIMERA, SMT. DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/06 AL 30/09 DEL CTE. AÑO.TEL. REFERENCIA 3813613976 LIC. MIRTA DIARTE

Sin otro particular lo saludo atte.-